



Jubilación parcial laboral

Manual de Usuario

Índice

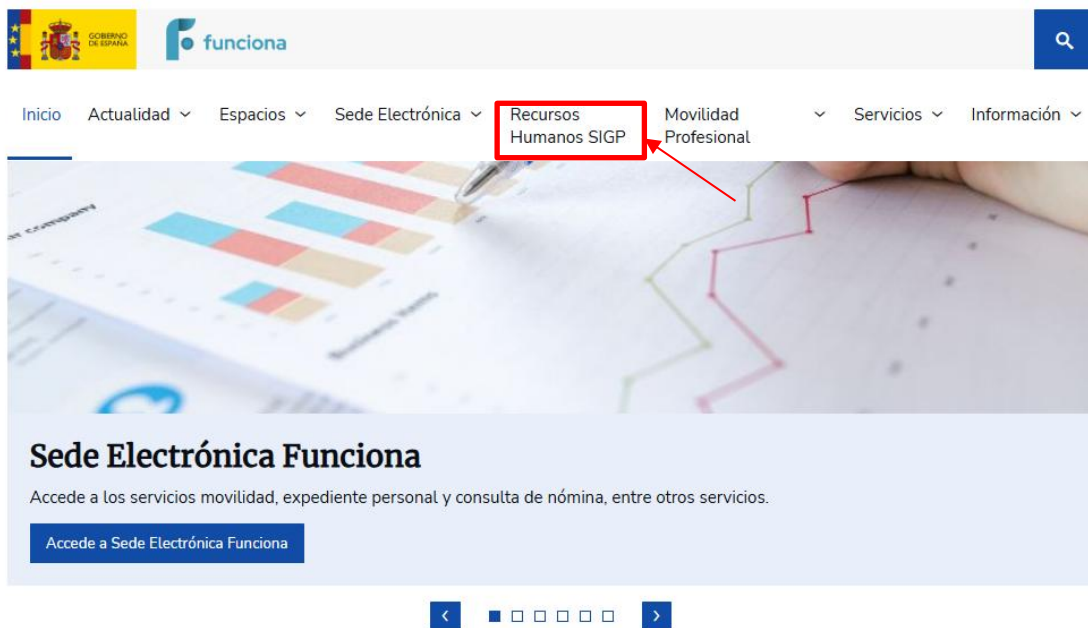
0. Conexión Portal SIGP	3
1. Introducción.....	8
2. Solicitud de jubilación parcial	9
2.1. Datos solicitud	9
2.2. Datos personales	10
2.3. Documentación.....	11
2.4. Proceso de firma	12
3. Mis solicitudes de jubilación parcial.....	14
4. Modificación de solicitud de jubilación parcial.....	15
5. Documentos asociados a jubilación parcial	16
6. Manual de usuario	17

0. Conexión Portal SIGP

El acceso a “Recursos Humanos SIGP” se lleva a cabo por medio del Portal del Empleado FUNCIONA, al que se accede mediante la URL [Funciona | Inicio](#), o a través de la sede Funciona, mediante la URL de [Sede Funciona](#)

Portal Funciona: Existen dos formas de acceder

- 1) Opción Recursos Humanos SIGP (acceso directo)



Destacados

<p>17/02/2026</p> <p>Publicación del Plan Interadministrativo de la Dirección General de la Función Pública 2026</p> <p>Publicación del Plan Interadministrativo de la Dirección General de la Función Pública 2026</p>	<p>02/02/2026</p> <p>Aplicación móvil de Funciona</p> <p>Lanzamiento de Funciona App</p>	<p>09/07/2025</p> <p>Solicitud de atrasos sobre el incremento del 0.5% en 2024-2025</p> <p>Resolución de 2 de julio de 2025</p>
---	--	---

Tras pulsar en el enlace “Recursos Humanos SIGP”, se mostrará la siguiente pantalla:

Recursos Humanos SIGP

[Inicio](#)

Recursos Humanos SIGP

Aviso Importante

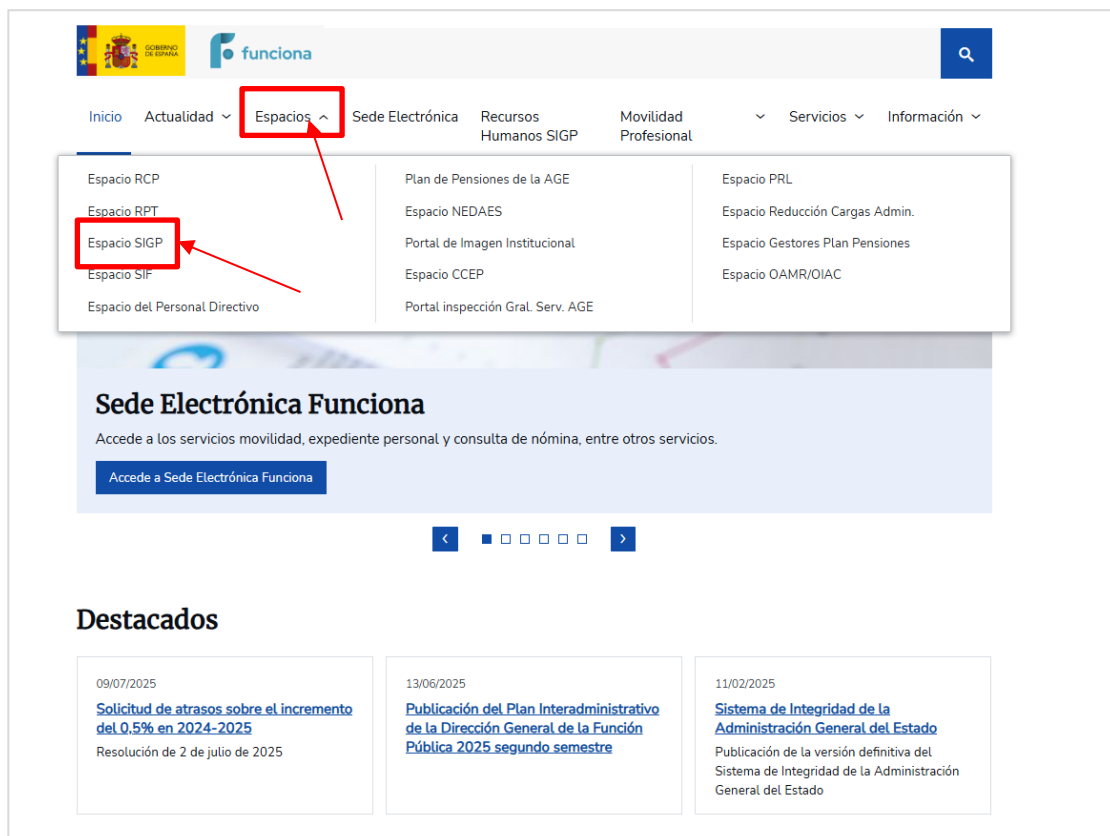
Los datos personales facilitados mediante los presentes formularios serán tratados por el responsable del tratamiento, con la finalidad de gestión de procedimientos de personal, y no podrán ser cedidos. Podrá ejercer sus derechos de protección de datos ante el responsable del tratamiento. Antes de acceder al formulario debe leer la siguiente información adicional sobre protección de datos personales:

[Información sobre protección de datos de carácter personal para el interesado en relación al empleo de datos facilitados al Sistema Integrado de Gestión de Personal](#)

[He leído la información facilitada \(pulse sobre el texto para continuar\)](#)

Para continuar, se debe pulsar en el enlace “He leído la información facilitada (pulse sobre el texto para continuar)”, el usuario se autenticará y después, se abrirá el Portal.

En la opción “Espacios” figura el acceso a los servicios SIGP:



The screenshot shows the 'Espacios' dropdown menu from the Funciona portal. The menu is open, displaying a grid of service options. The 'Espacio SIGP' option is highlighted with a red box, and a red arrow points to it from the text above. Other options include Espacio RCP, Espacio RPT, Espacio SIF, Espacio del Personal Directivo, Plan de Pensiones de la AGE, Espacio NEDAES, Portal de Imagen Institucional, Espacio CCEP, Portal inspección Gral. Serv. AGE, Espacio PRL, Espacio Reducción Cargas Admin., Espacio Gestores Plan Pensiones, and Espacio OAMR/OIAC. Below the menu, there is a banner for 'Sede Electrónica Funciona' and a 'Destacados' section with three news items.

Espacio RCP	Plan de Pensiones de la AGE	Espacio PRL
Espacio RPT	Espacio NEDAES	Espacio Reducción Cargas Admin.
Espacio SIGP	Portal de Imagen Institucional	Espacio Gestores Plan Pensiones
Espacio SIF	Espacio CCEP	Espacio OAMR/OIAC
Espacio del Personal Directivo	Portal inspección Gral. Serv. AGE	

Sede Electrónica Funciona
Accede a los servicios movilidad, expediente personal y consulta de nómina, entre otros servicios.
[Accede a Sede Electrónica Funciona](#)

Destacados

- 09/07/2025 [Solicitud de atrasos sobre el incremento del 0.5% en 2024-2025](#)
Resolución de 2 de julio de 2025
- 13/06/2025 [Publicación del Plan Interadministrativo de la Dirección General de la Función Pública 2025 segundo semestre](#)
- 11/02/2025 [Sistema de Integridad de la Administración General del Estado](#)
Publicación de la versión definitiva del Sistema de Integridad de la Administración General del Estado

Al pulsar la opción “Espacios SIGP”, aparecerá la siguiente pantalla, desde donde podrá acceder mediante la opción “Aplicaciones -> Mis servicios de RR.HH.” o mediante el enlace “Mis servicios de RR.HH.”



Tras pulsar en el enlace “Mis servicios de RR.HH.”, se mostrará la siguiente pantalla:



Portal Funciona

Inicio Actualidad Aplicaciones Manuales para Solicitantes Sobre nosotros

Aplicaciones

Portada de Aplicaciones

Gestores de RR.HH.

Mis servicios de RR.HH.

Mis servicios de RRHH

El autoservicio es un espacio incluido en el Portal del Empleado Público, FUNCIONA, que permite la relación del usuario con las distintas unidades de Recursos Humanos de la Administración General del Estado. A los contenidos privados de este espacio se accede con la misma identificación que a otros contenidos privados del portal FUNCIONA: certificado electrónico o DNI electrónico o bien, durante un periodo transitorio, usuario y contraseña.

El empleado público podrá también iniciar los procedimientos de gestión de Recursos Humanos que le sean aplicables: petición de cursos, jubilaciones anticipadas, compatibilidades, etc.

AVISO IMPORTANTE

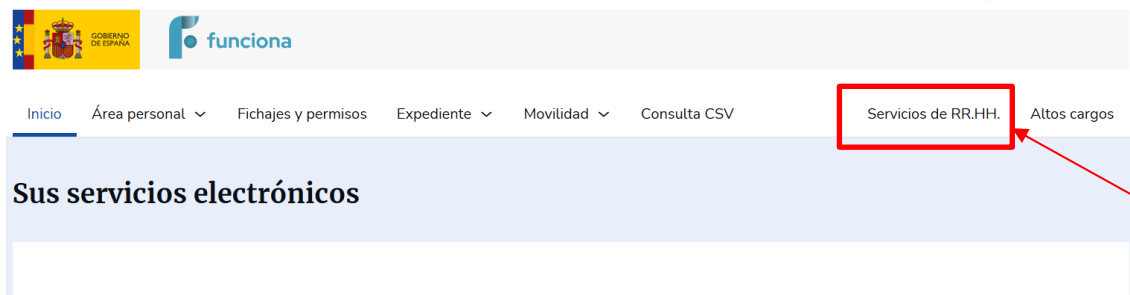
En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos ponemos en su conocimiento la información básica sobre protección de datos de carácter personal en relación al Sistema Integrado de Gestión de Personal al que está intentado acceder, para lo cual facilitamos el acceso al siguiente documento:

[He leído la información facilitada \(pulse sobre el texto para continuar\)](#)

[Información sobre protección de datos de carácter personal para el interesado en relación al empleo de datos facilitados al Sistema Integrado de Gestión de Personal](#)

Para continuar, se debe pulsar en el enlace “He leído la información facilitada (pulse sobre el texto para continuar)”, el usuario se autenticará y después, se abrirá el Portal.

Portal Sede Funciona. En la opción “Servicios de RR.HH.” figura el acceso a los servicios SIGP:



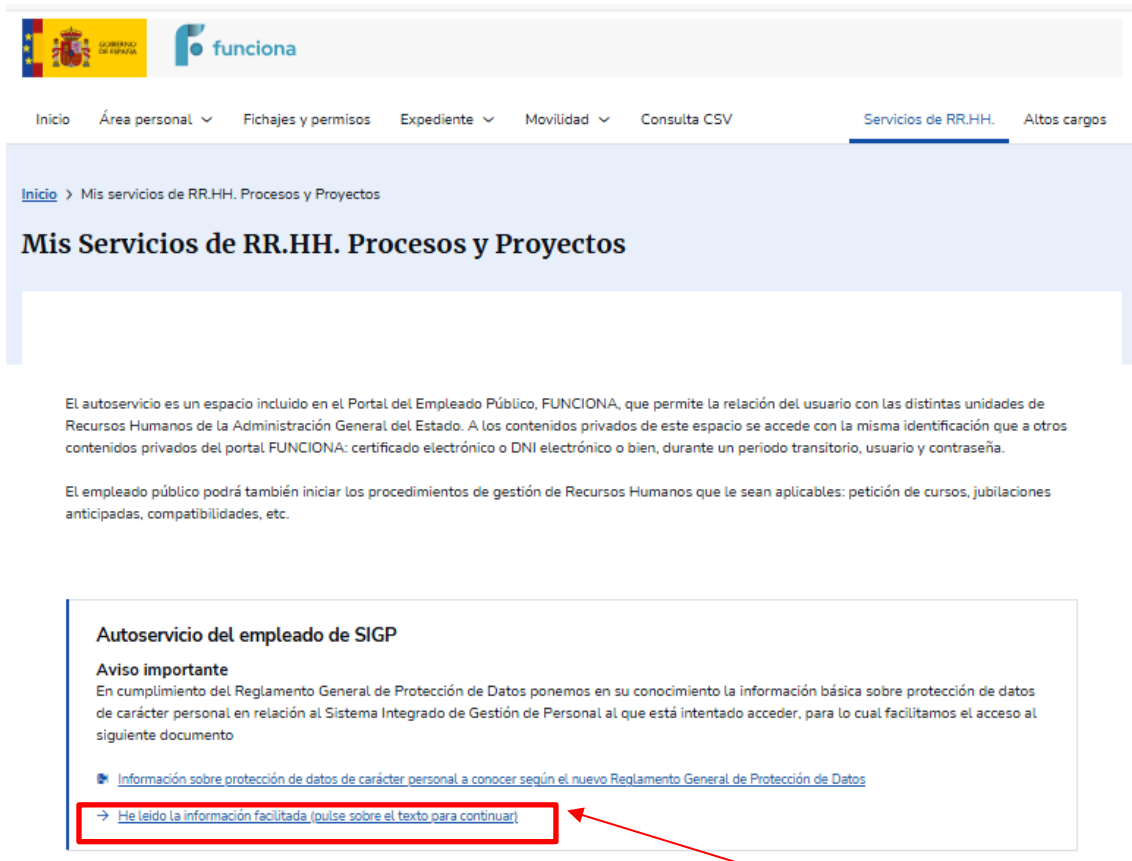
GOBIERNO DE ESPAÑA

funciona

Inicio Área personal Fichajes y permisos Expediente Movilidad Consulta CSV Servicios de RR.HH. Altos cargos

Sus servicios electrónicos

Tras pulsar en “Servicios de RRHH”, se mostrará la siguiente pantalla:



Mis Servicios de RR.HH. Procesos y Proyectos

El autoservicio es un espacio incluido en el Portal del Empleado Público, FUNCIONA, que permite la relación del usuario con las distintas unidades de Recursos Humanos de la Administración General del Estado. A los contenidos privados de este espacio se accede con la misma identificación que a otros contenidos privados del portal FUNCIONA: certificado electrónico o DNI electrónico o bien, durante un periodo transitorio, usuario y contraseña.

El empleado público podrá también iniciar los procedimientos de gestión de Recursos Humanos que le sean aplicables: petición de cursos, jubilaciones anticipadas, compatibilidades, etc.

Autoservicio del empleado de SIGP

Aviso importante
En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos ponemos en su conocimiento la información básica sobre protección de datos de carácter personal en relación al Sistema Integrado de Gestión de Personal al que está intentado acceder, para lo cual facilitamos el acceso al siguiente documento

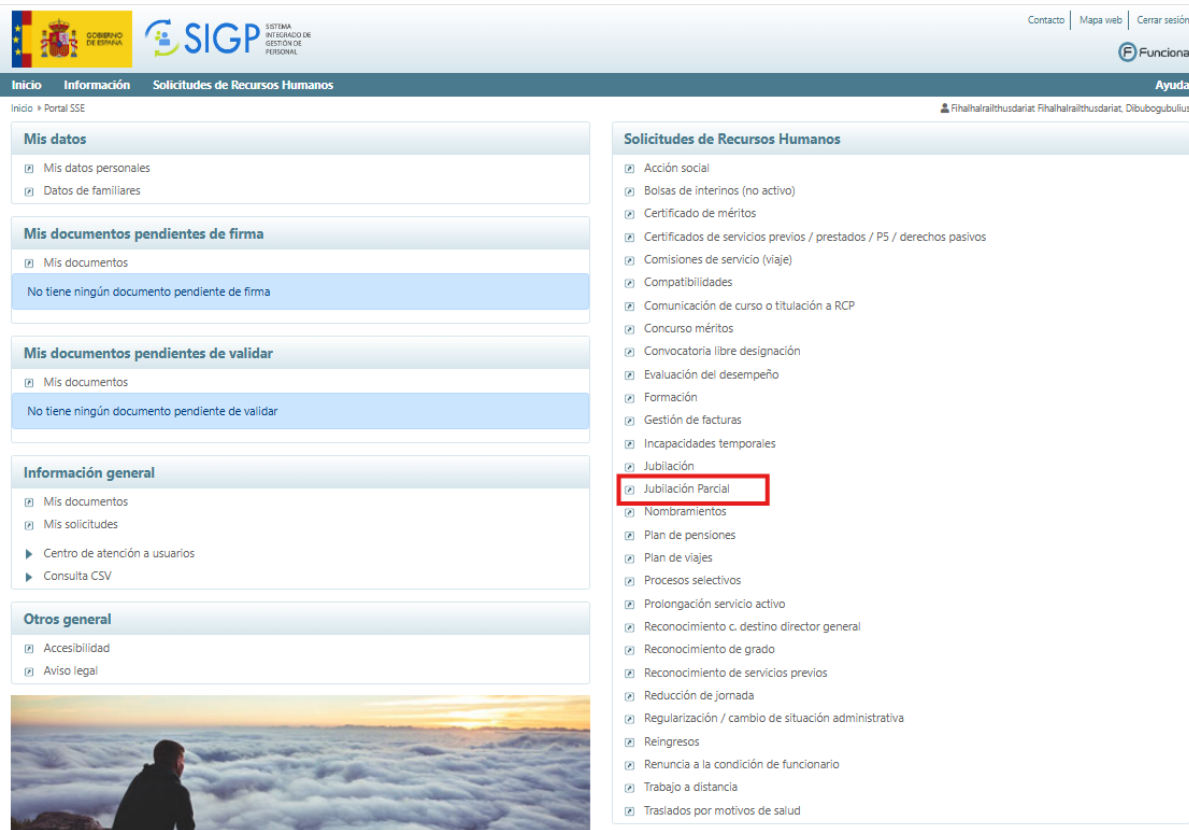
[Información sobre protección de datos de carácter personal a conocer según el nuevo Reglamento General de Protección de Datos](#)

→ [He leído la información facilitada \(pulse sobre el texto para continuar\)](#)

Para continuar, se debe pulsar en el enlace “He leído la información facilitada (pulse sobre el texto para continuar)”, el usuario se autenticará y después, se mostrará el Portal.

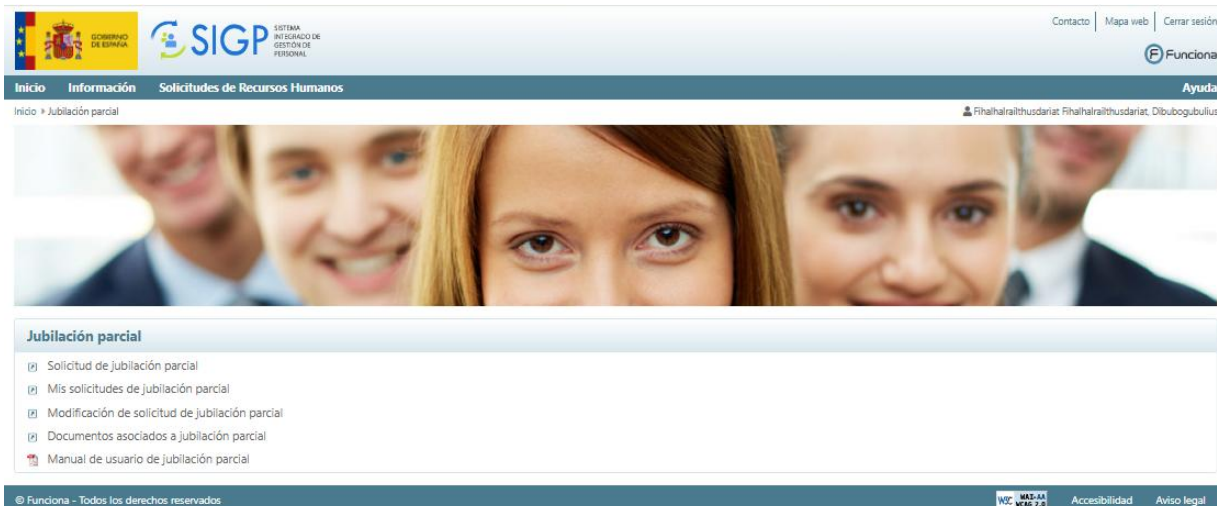
1. Introducción

En la opción de Menú “Solicitudes de Recursos Humanos”, el usuario debe seleccionar la opción “Jubilación parcial” presentándose la siguiente pantalla.



The screenshot shows the SIGP (Sistema Integrado de Gestión de Personal) web application. The top navigation bar includes the Spanish flag, the SIGP logo, and links for 'Contacto', 'Mapa web', and 'Cerrar sesión'. Below this is a secondary navigation bar with 'Inicio', 'Información', 'Solicitudes de Recursos Humanos', and 'Ayuda'. The main content area is divided into two columns. The left column contains sections for 'Mis datos', 'Mis documentos pendientes de firma', 'Mis documentos pendientes de validar', 'Información general', and 'Otros general'. The right column is titled 'Solicitudes de Recursos Humanos' and lists various options, with 'Jubilación Parcial' highlighted by a red box. Other options include 'Acción social', 'Bolsas de interinos', 'Certificados de méritos', 'Comisiones de servicio', 'Compatibilidades', 'Concurso méritos', 'Convocatoria libre designación', 'Evaluación del desempeño', 'Formación', 'Gestión de facturas', 'Incapacidades temporales', 'Jubilación', 'Nombramientos', 'Plan de pensiones', 'Plan de viajes', 'Procesos selectivos', 'Prolongación servicio activo', 'Reconocimiento c. destino director general', 'Reconocimiento de grado', 'Reconocimiento de servicios previos', 'Reducción de jornada', 'Regularización / cambio de situación administrativa', 'Reingresos', 'Renuncia a la condición de funcionario', 'Trabajo a distancia', and 'Traslados por motivos de salud'.

Al pulsar en la opción “Jubilación Parcial” muestra la siguiente pantalla:

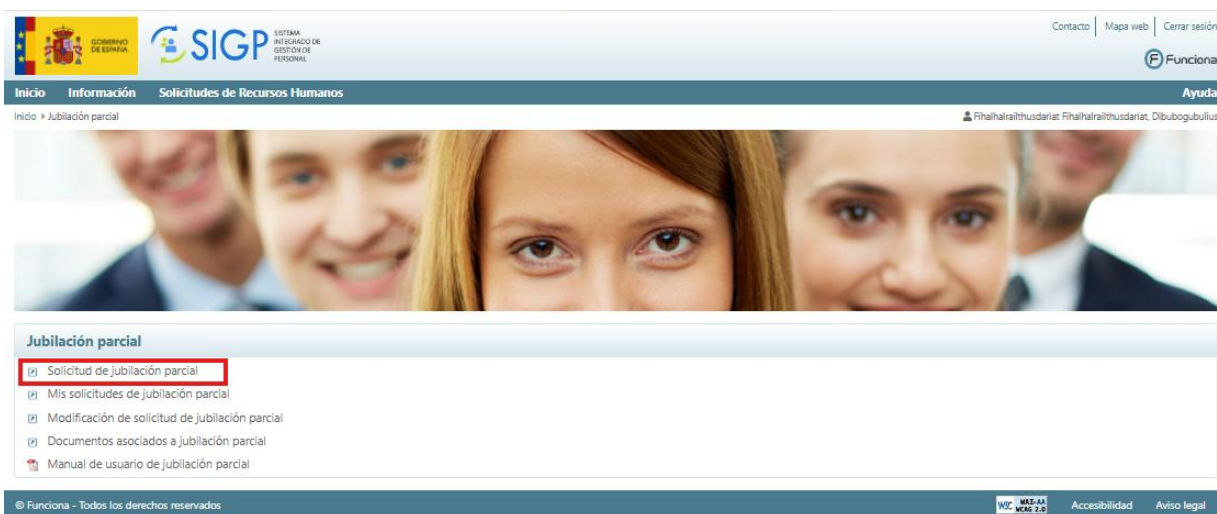


The screenshot shows the SIGP web application with the 'Jubilación parcial' menu selected. The top navigation bar is identical to the previous screenshot. The secondary navigation bar now shows 'Inicio', 'Información', 'Solicitudes de Recursos Humanos', and 'Ayuda'. The main content area features a large banner image of a group of smiling people. Below the banner is a section titled 'Jubilación parcial' which contains a list of links: 'Solicitud de jubilación parcial', 'Mis solicitudes de jubilación parcial', 'Modificación de solicitud de jubilación parcial', 'Documentos asociados a jubilación parcial', and 'Manual de usuario de jubilación parcial'. The footer of the page includes the copyright notice '© Funciona - Todos los derechos reservados', the W3C logo, and links for 'Accesibilidad' and 'Aviso legal'.

- Solicitud de jubilación parcial, permite enviar su solicitud de jubilación parcial a la Administración General del Estado.
- Mis solicitudes de jubilación parcial, permite consultar el expediente de tramitación que se ha abierto al realizar una solicitud.

- Modificación de solicitud de jubilación parcial, permite modificar una solicitud de jubilación parcial ya tramitada.
- Documentos asociados a jubilación parcial, permite consultar toda la documentación electrónica aportada en la tramitación.
- Manual de usuario de jubilación parcial, permite visualizar el manual de usuario.

2. Solicitud de jubilación parcial



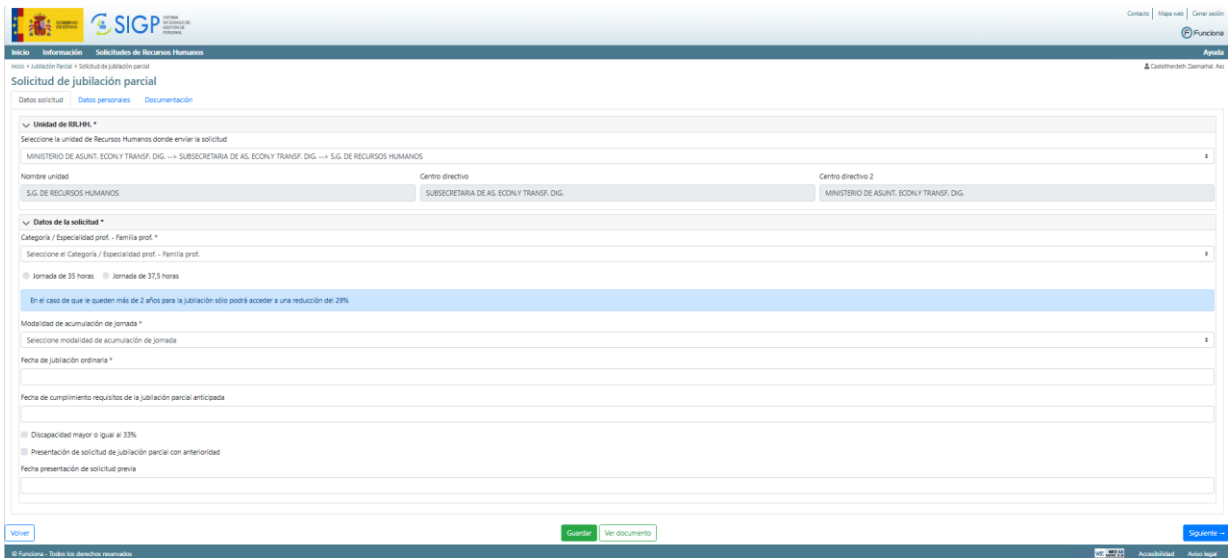
The screenshot shows the Funciona website interface. At the top, there is a navigation bar with the logo of the Government of Spain and the text 'SIGP SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE PERSONAL'. To the right, there are links for 'Contacto', 'Mapa web', and 'Cerrar sesión'. Below this, there is a secondary navigation bar with 'Inicio', 'Información', and 'Solicitudes de Recursos Humanos'. The main content area features a large image of a diverse group of smiling people. Below the image, there is a section titled 'Jubilación parcial' containing a list of menu items: 'Solicitud de jubilación parcial' (highlighted with a red box), 'Mis solicitudes de jubilación parcial', 'Modificación de solicitud de jubilación parcial', 'Documentos asociados a jubilación parcial', and 'Manual de usuario de jubilación parcial'. At the bottom of the page, there is a footer with '© Funciona - Todos los derechos reservados', a 'WCAG 2.0' accessibility logo, and links for 'Accesibilidad' and 'Aviso legal'.

La solicitud de jubilación parcial presenta una pantalla compuesta por tres pestañas:

2.1. Datos solicitud

Al seleccionarlo, se presentan los datos relativos a la solicitud jubilación parcial que se quiere solicitar.





Solicitud de jubilación parcial

Unidad de RR.LL.HH. *
 Seleccione la unidad de Recursos Humanos donde enviar la solicitud
 MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL -> SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL -> S.G. DE RECURSOS HUMANOS

Nombre unidad	Centro directivo	Centro directivo 2
S.G. DE RECURSOS HUMANOS	SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Datos de la solicitud *
 Categoría / Especialidad prof. - Familia prof. *
 Seleccione el Categoría / Especialidad prof. - Familia prof.
 Jornada de 35 horas Jornada de 37,5 horas
 En el caso de que le queden más de 2 años para la jubilación sólo podrá acceder a una reducción de 29%
 Modalidad de acumulación de jornada *
 Seleccione modalidad de acumulación de jornada
 Fecha de jubilación ordinaria *
 Fecha de cumplimiento requisitos de la jubilación parcial anticipada
 Discapacidad mayor o igual al 33%
 Presentación de solicitud de jubilación parcial con anterioridad
 Fecha presentación de solicitud previa

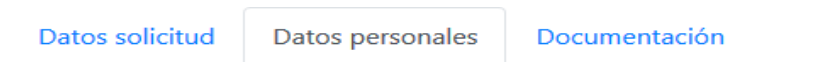
Botones: **Guardar** **Ver documento** **Seguiente >>**

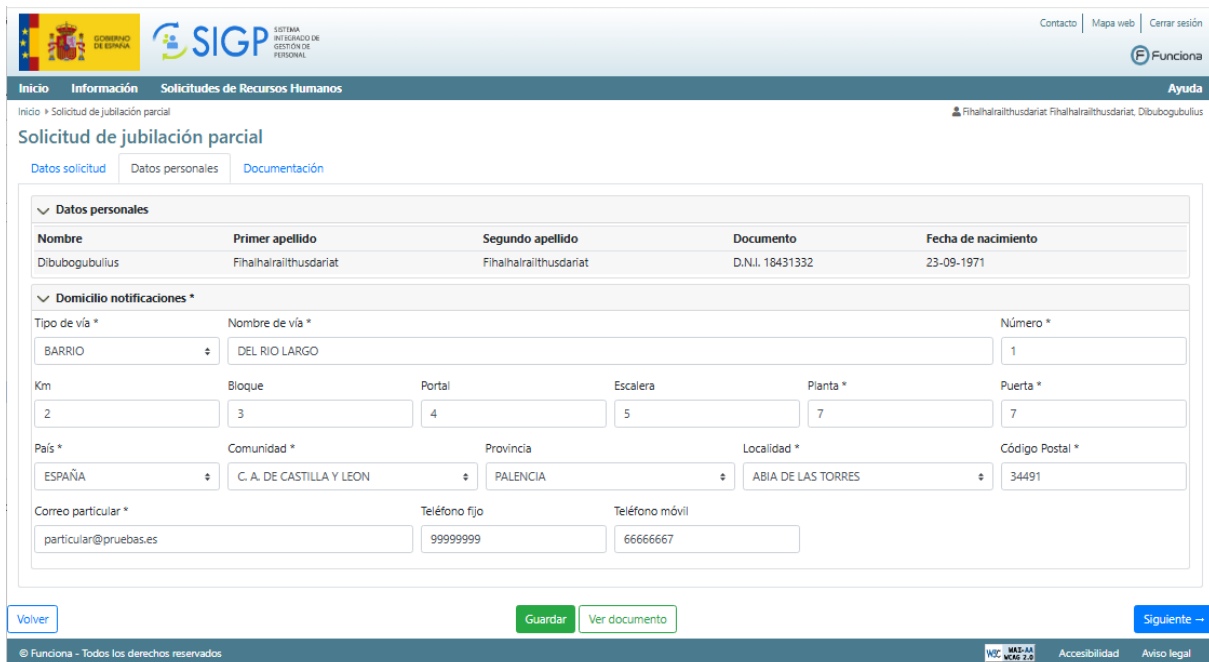
Permite guardar los datos de la solicitud:

- Unidad de RRHH para el envío, que se informará automáticamente según el puesto que ocupe el solicitante
- Categoría/Especialidad prof. – Familia prof.
- Tipo de jornada → Jornada de 35 horas o Jornada de 37,5 horas. De acuerdo a la selección se mostrarán valores de porcentaje ajustados en el campo de porcentaje de reducción de jornada.
- Porcentaje de reducción de jornada
- Modalidad de acumulación de jornada
- Fecha de jubilación ordinaria
- Fecha de cumplimiento requisitos de la jubilación parcial anticipada
- Si tiene discapacidad mayor o igual al 33%
- Presentación de solicitud de jubilación parcial con anterioridad y fecha de presentación de esa solicitud previa

2.2. Datos personales

Permite visualizar e incluir los datos actuales de la persona, domicilio de notificaciones y los datos de contacto. Los campos con asterisco son obligatorios:





Inicio | Información | Solicitudes de Recursos Humanos | Ayuda

Solicitud de jubilación parcial

Solicitud de jubilación parcial

Datos solicitud | Datos personales | Documentación

Datos personales

Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Documento	Fecha de nacimiento
Dibubogubulius	Fihalhalraitthusdariat	Fihalhalraitthusdariat	D.N.I. 18431332	23-09-1971

Domicilio notificaciones *

Tipo de vía *	Nombre de vía *	Número *
BARRIO	DEL RIO LARGO	1

Km	Bloque	Portal	Escalera	Planta *	Puerta *
2	3	4	5	7	7

País *	Comunidad *	Provincia	Localidad *	Código Postal *
ESPAÑA	C. A. DE CASTILLA Y LEON	PALENCIA	ABIA DE LAS TORRES	34491

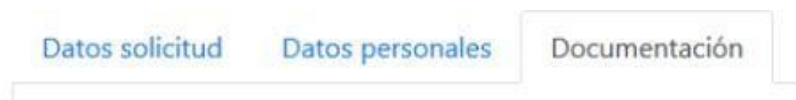
Correo particular *	Teléfono fijo	Teléfono móvil
particular@pruebas.es	99999999	66666667

Volver | Guardar | Ver documento | Siguiente →

© Funciona - Todos los derechos reservados | W3C, WCAG 2.2 | Accesibilidad | Aviso legal

2.3. Documentación

Se localiza en la pestaña de la derecha:

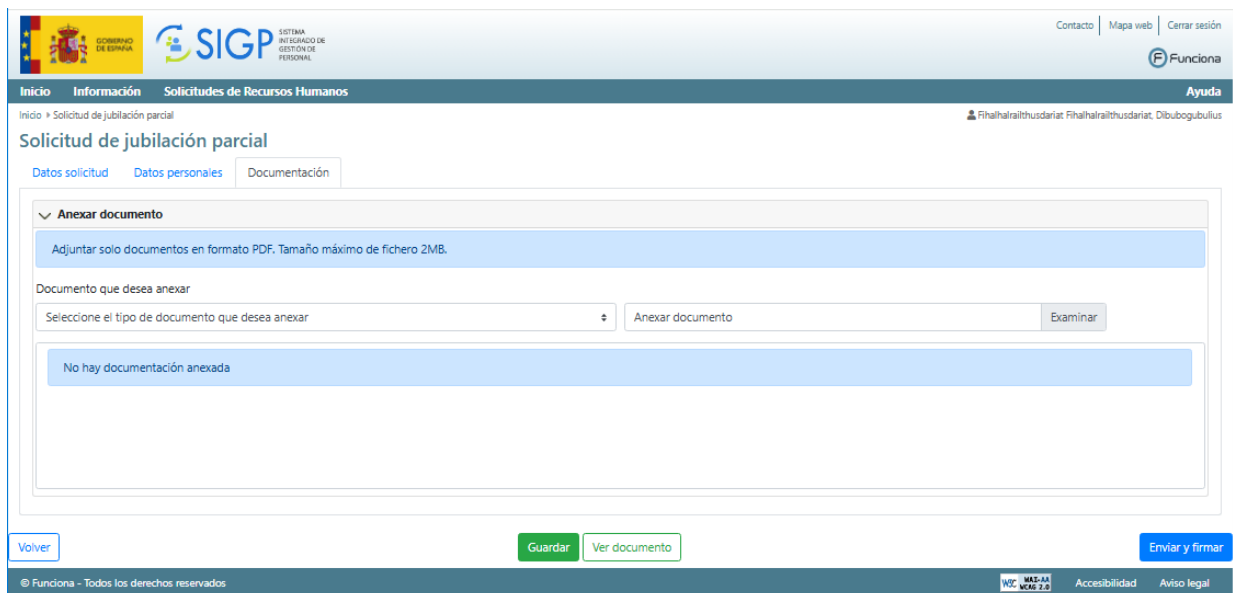


En esta pestaña el empleado tiene la posibilidad de añadir los documentos necesarios para solicitar la jubilación parcial, enviar la solicitud e iniciar el proceso de firma.

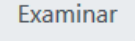
Al adjuntar documentos, se recomienda utilizar para los archivos nombres cortos, con solo números y letras sin tildes.

Se requiere como obligatorio el tipo de documento “Informe Vida laboral”.

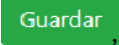
La pantalla es la siguiente:




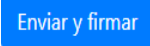
La sección “Anexar documento”, permite adjuntar documentación a la solicitud.

Seleccionando el botón  aparece el asistente de exploración de archivos para buscar la carpeta donde se tiene guardado el documento. Para ello se pulsa el botón “Examinar” y aparecerá una nueva ventana que mostrará las carpetas del ordenador del usuario, desde donde seleccionar el documento PDF deseado.

Cuando se ha completado la acción, el documento en cuestión aparece en el recuadro de Documentación anexada.

El botón , permitirá al usuario un guardado temporal de los datos de la solicitud en cada una de las pestañas.

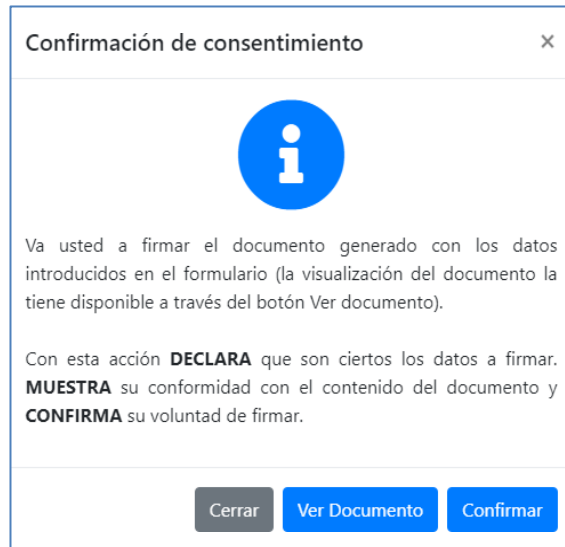
El botón  permite visualizar el documento de solicitud.

El botón  permitirá:

- Generar el documento de solicitud y enviarlo a la firma.
- Una vez que sea efectiva la firma del documento, se procederá al envío automático a la unidad responsable de su tramitación.

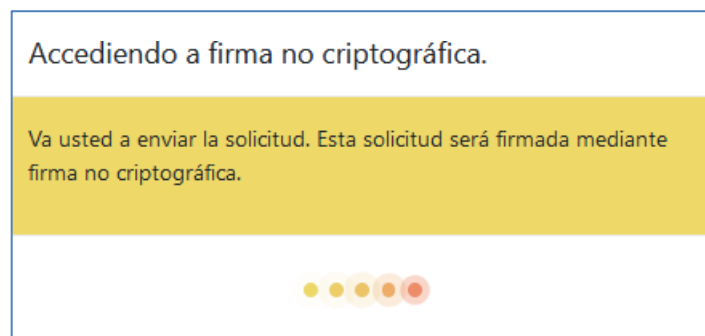
2.4. Proceso de firma

Una vez cumplimentados todos los datos que se solicitan y adjuntados todos los documentos, se debe pulsar el botón **Enviar y firmar** que guardará la solicitud con los documentos adjuntados y mostrará la siguiente pantalla de “Confirmación de consentimiento”:



- Cerrar – En el caso de no firmar, permitirá volver a la solicitud.
- Ver Documento – Mostrará en una nueva ventana/pestaña la previsualización del documento de solicitud.
- Confirmar – Iniciará el proceso de firma no criptográfica.

Al pulsar “Confirmar” aparecerá una pantalla que indica que se va a iniciar el proceso de firma.



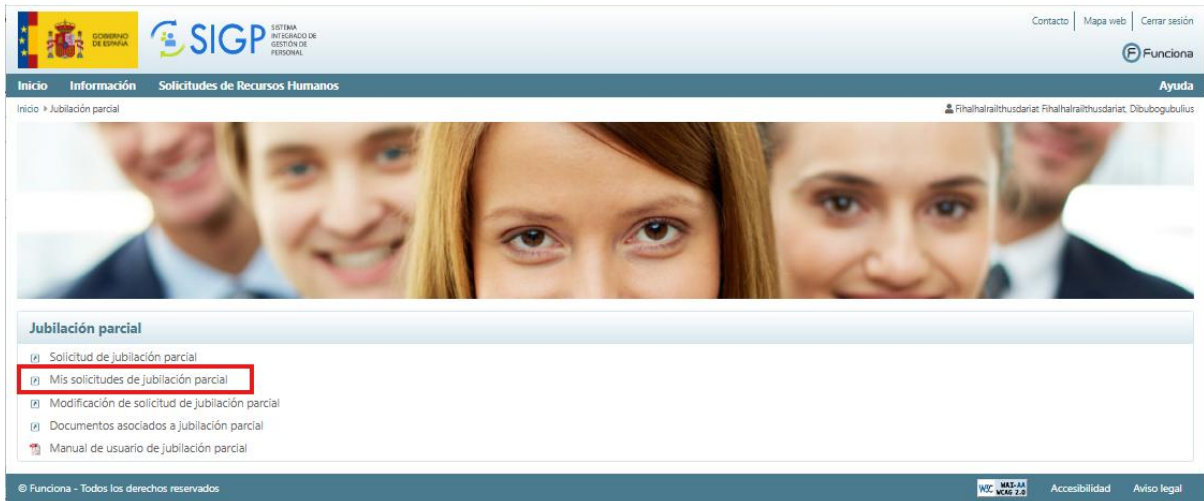
Para poder firmar la solicitud es necesario disponer previamente de un certificado electrónico, que se deberá seleccionar a continuación. Se deberá controlar que se está seleccionando el propio. Si el certificado está protegido por contraseña se deberá introducir, (la opción a veces queda detrás del navegador).

Una vez firmada la solicitud, mostrará la pantalla de Mis solicitudes de jubilación parcial con el estado de “En Estudio”.

La solicitud llegará a la unidad competente para tramitar la solicitud junto con toda la documentación anexada.

3. Mis solicitudes de jubilación parcial.


Para visualizar la lista de solicitudes de jubilación parcial que el usuario ha generado, en la pantalla inicio debe seleccionar “Mis solicitudes de jubilación parcial”:

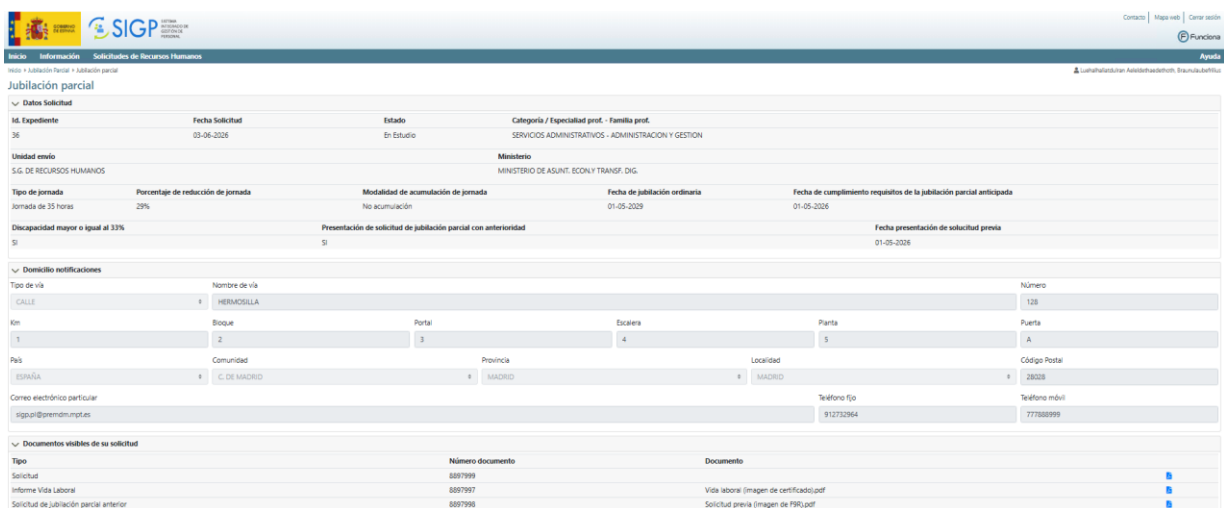


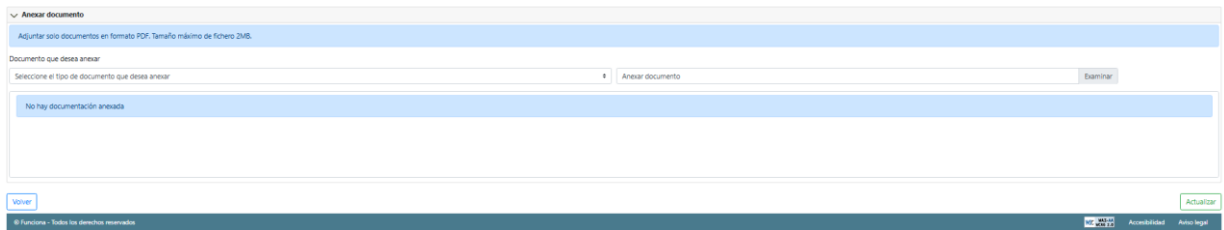
Al pinchar aparecerá la siguiente pantalla:




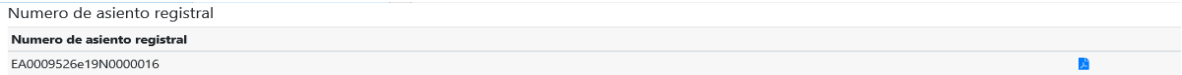
Se compone de una tabla con los datos:

- Id. solicitud
- Fecha solicitud
- Estado
- Ver detalle  (mostrará la siguiente pantalla):





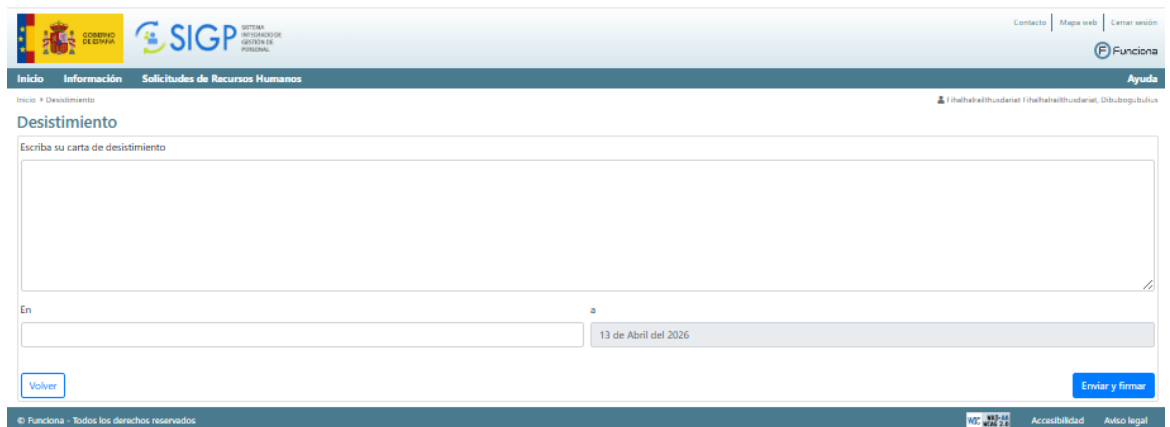


- Ver asiento registral  (mostrará la siguiente pantalla):



Mediante el icono de la derecha se podrá descargar el documento correspondiente al asiento registral.

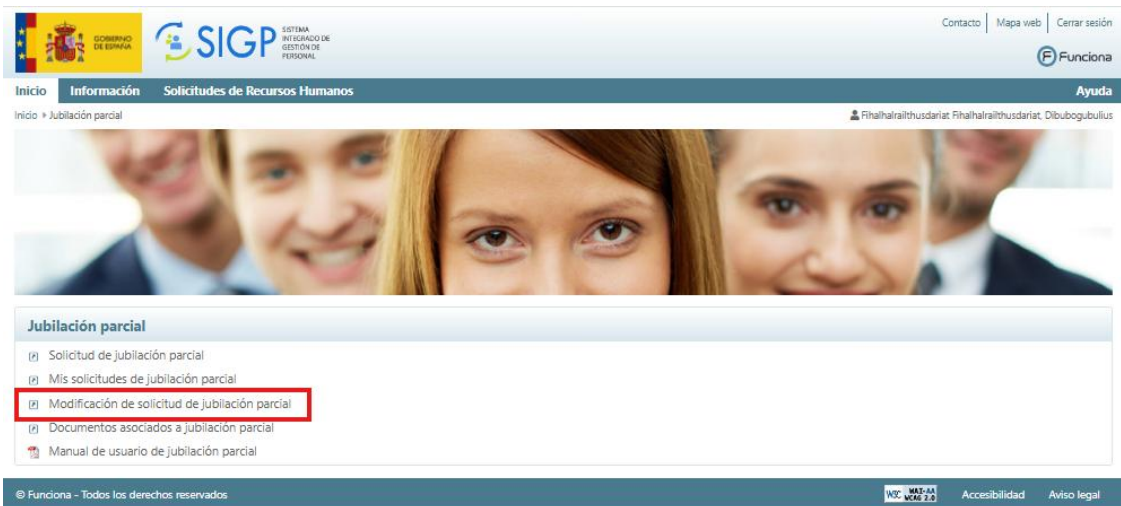
- Ver PDF  (generará un documento PDF de la solicitud firmada o del desistimiento en caso de haberlo firmado).
- Desistimiento  (mostrará la siguiente pantalla):



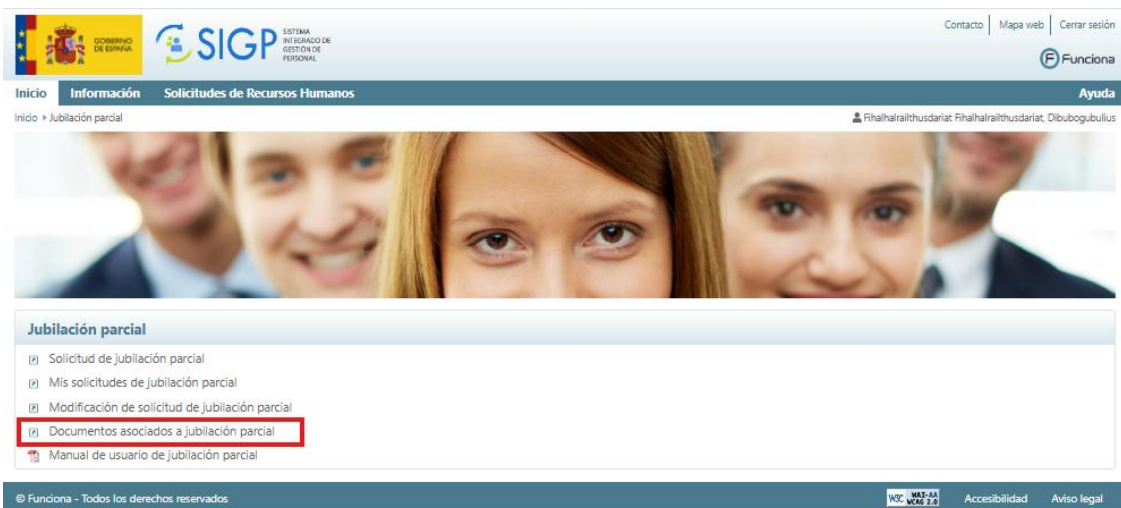
De forma automática el sistema generará un documento de desistimiento que deberá ser firmado por el solicitante. Una vez se haya firmado, se enviará el aviso a la unidad responsable de tramitación.

4. Modificación de solicitud de jubilación parcial

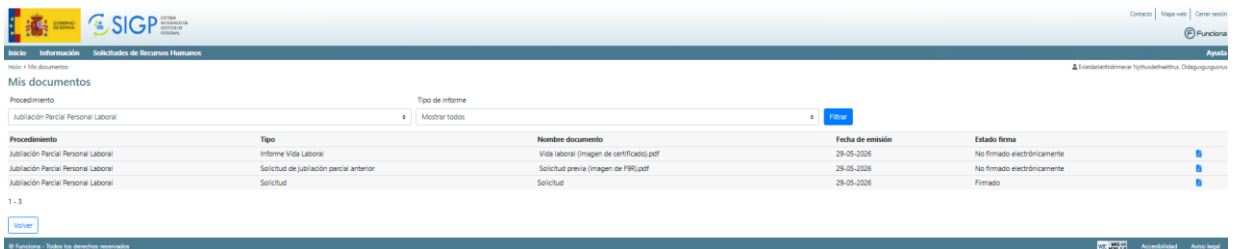
Funcionalidad aún no disponible.



5. Documentos asociados a jubilación parcial



En la nueva ventana se muestran dos desplegables que permiten filtrar los documentos según el tipo de procedimiento, o tipo de informe, para los casos en que se tengan solicitudes de varias categorías.



Una vez mostrados los distintos documentos anexados, se pueden consultar pulsando el icono que hay a la derecha de cada documento para visualizar el PDF.



MINISTERIO DE ASUNT. ECON. Y TRANSF. DIG.

SOLICITUD DE JUBILACIÓN PARCIAL

DATOS PERSONALES

Primer Apellido Luehalhaliadulran	Segundo Apellido Aeeldethaedethoth	Nombre Braunulaubefrius
DNI 00818853	Fecha nacimiento 24-01-1966	NRP 0081885302 L100070340
Categoría / Especialidad prof. - Familia prof. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - ADMINISTRACION Y GESTION		Grupo profesional E1
Domicilio a efectos de notificaciones (calle, número, portal, escalera y piso) CL HERMOSILLA 128. Km 1. Portal 3. Bloque 2. Escalera 4. Planta 5. Puerta A.		
C. Postal 28028	Localidad MADRID	Provincia MADRID
Teléfono fijo 912732964	Teléfono móvil 777888999	Correo electrónico particular sigp.pl@premdm.mpt.es

DATOS DEL PUESTO

Código del puesto 4918139	Nombre del puesto MINISTERIO DE ASUNT. ECON. Y TRANSF. DIG.	
Unidad S.G. ADMON. FINANCIERA Y OFICIALIA MAYOR	Centro Directivo SUBSECRETARIA DE AS. ECON. Y TRANSF. DIG.	Ministerio MINISTERIO DE ASUNT. ECON. Y TRANSF. DIG.
Provincia MADRID	Localidad MADRID	

DATOS SOLICITUD

- Jornada de 35 horas Jornada de 37,5 horas
- Porcentaje de reducción de jornada: 29%
- Modalidad de acumulación de jornada: No acumulación
- Fecha de jubilación ordinaria: 01-05-2029
- Fecha de cumplimiento requisitos de la jubilación parcial: 01-05-2026
- Discapacidad mayor o igual al 33%
- Se ha realizado presentación de solicitud de jubilación parcial con anterioridad
- Fecha presentación de solicitud previa: 01-05-2026

6. Manual de usuario



The screenshot shows the SIGP (Sistema Integrado de Gestión de Personal) web application. At the top, there are logos for the Government of Spain and SIGP, along with navigation links for 'Contacto', 'Mapa web', and 'Cerrar sesión'. Below the header, there is a navigation menu with 'Inicio', 'Información', and 'Solicitudes de Recursos Humanos'. The main content area displays a list of options related to 'Jubilación parcial', including 'Solicitud de jubilación parcial', 'Mis solicitudes de jubilación parcial', 'Modificación de solicitud de jubilación parcial', 'Documentos asociados a jubilación parcial', and 'Manual de usuario de jubilación parcial'. The last option is highlighted with a red rectangular box. At the bottom of the page, there is a footer with '© Funciona - Todos los derechos reservados', a logo for 'W3C', and links for 'Accesibilidad' and 'Aviso legal'.

Al pulsar sobre esta opción se abrirá un archivo .pdf con este documento.